



“Desarrollo de capacidades de organizaciones de la sociedad civil (OSC) para la promoción de la agenda 2030 como un instrumento para incrementar la resiliencia, con énfasis en la temática de género, gestión de riesgos y adaptación al cambio climático-FASE II”

CSO-LA/2022/433-136



INFORME DE AVANCE

Octubre/2022 – Septiembre/2023

Informe de avance

I. Información del proyecto

1.1 Título del proyecto:

“Desarrollo de capacidades de organizaciones de la sociedad civil (OSC) para la promoción de la agenda 2030 como un instrumento para incrementar la resiliencia, con énfasis en la temática de género, gestión de riesgos y adaptación al cambio climático-FASE II”

1.2 Número de contrato:

CSO-LA/2022/433-136

1.3 Número de proyecto:

00116826

1.4 Fecha de entrega del informe al PNUD:

3 de octubre/2023

1.5 Periodo cubierto por el informe:

Octubre/2022 a Septiembre/2023

1.6 Efectos del CPD/MC:

Efecto 3: para 2025, el Estado de Guatemala reforzará sus políticas, estrategias y programas que fomentan la mitigación y la adaptación al cambio climático, la gobernanza de los territorios, los recursos naturales y los ecosistemas, de forma que se mejore la gestión integral de los riesgos medioambientales, climáticos, sanitarios, hidrológicos y geodinámicos, con un enfoque integrado. Asimismo, se garantizará el uso sostenible de la gestión de recursos naturales haciendo especial hincapié en los grupos de población y territorios más vulnerables.

1.7 Producto(s) Aplicable(s) del Plan Estratégico del PNUD (global):

3.1 Sistemas institucionales para gestionar riesgos y choques multidimensionales fortalecidos a nivel regional, nacional y subnacional.

1.8 Descripción del proyecto:

La delegación de la Unión Europea en Guatemala, en materia de desarrollo sostenible, ha hecho de los ODS y de la sostenibilidad el principio rector de su trabajo; en este sentido, ha solicitado al Programa de las Naciones Unidas, asistencia técnica para fortalecer en desarrollo sostenible, con énfasis en resiliencia, género, gestión de riesgos y adaptación al cambio climático, a las diferentes OSC con proyectos en curso, los cuales tienen contribución de las líneas temáticas de la UE en Guatemala, además de otros actores claves relevantes.

Por lo anterior, el proyecto privilegia el trabajo con la Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) y las autoridades locales, como una condición previa para una sociedad equitativa, abierta y democrática a través del apoyo de sus propias iniciativas, que permita llegar a grupos en situación de vulnerabilidad y exclusión, y así incrementar los niveles de resiliencia, especialmente en aquellos con menor presencia del Estado. Para su logro se ha planteado la siguiente lógica de intervención:

1.8.1 Impacto

Contribuir a mejorar la prosperidad, la protección del planeta, la paz y la resiliencia de individuos y comunidades.

Para contribuir a mejorar la prosperidad, la protección de planeta, la paz y la resiliencia de individuos y comunidades, el proyecto le apuesta al desarrollo de capacidades de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) y las autoridades locales, como una condición previa para una sociedad equitativa, abierta y

democrática a través del apoyo de sus propias iniciativas, que permita llegar a grupos en situación de vulnerabilidad y exclusión, ya que las OSC juegan un papel importante como proveedores de seguridad humana y de apertura de los mecanismos de participación ciudadana, principalmente el relacionado con el Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.

1.8.2 Resultados

R1. OSC, mancomunidades y actores claves territoriales con capacidades desarrolladas (conocimientos e instrumentos) para incorporar los ODS, con énfasis en resiliencia, cambio climático y género, en la planificación.

El resultado establece como sujetos priorizados a las OSC que tienen proyectos con contribución de la UE y gobiernos locales en donde se desarrollan dichos proyectos. Las acciones del resultado persiguen acercar la agenda 2030 a los territorios y promover la apropiación de esta por parte de los actores territoriales, para lo cual se impulsarán procesos de socialización, formación y asesoría en desarrollo sostenible, el abordaje de un enfoque multidimensional para el aterrizaje de la agenda 2030 y el Marco de Sendai para la reducción de riesgos a desastres 2015 – 2030 y la incorporación de los ODS en la planificación. Para su alcance se promoverán los siguientes productos:

P1. Eventos de capacitación en la agenda 2030 implementados

Se brindará formación y asesoría en desarrollo sostenible, el abordaje de un enfoque multidimensional para el aterrizaje de la agenda 2030 y el Marco de Sendai para la reducción de riesgos a desastres 2015 – 2030. El público meta son las OSC con proyectos en curso que tienen contribución de las líneas temáticas de UE en Guatemala, mancomunidades y actores municipales claves relevantes.

P2. Encuentro con mancomunidades y OSC realizado

Se promoverán los encuentros con la finalidad de abrir y dinamizar espacios de diálogo multiactores y multinivel, para analizar y reflexionar sobre la implementación de los ODS, desde una visión estratégica aplicada a las prioridades del país y una mirada territorial. Con lo cual se espera propiciar un trabajo sinérgico, colaborativo y continuo entre los actores participantes desde la corresponsabilidad y mandatos

P3. Materiales promocionales de los ODS elaborados y socializados

Se implementará un proceso de promoción de modalidades de territorialización de los ODS, a través de la generación de materiales promocionales de los ODS y de productos de conocimiento que den a conocer el propósito de la agenda 2030 y la importancia de los ODS en los territorios, orienten a las mancomunidades, OSC con financiamiento de la UE y los actores territoriales relevantes para incorporar los ODS en los procesos de desarrollo que impulsan y que incentive el intercambio entre diferentes sectores y actores.

R2. OSC y gobiernos locales/mancomunidades con oportunidades ampliadas para dialogar sobre los desafíos de desarrollo

El resultado establece como sujetos priorizados a las OSC, la academia/colegio de profesionales, gobiernos locales-mancomunidades. Las acciones del resultado se centrarán en el desarrollo de capacidades para ampliar sus conocimientos en el desarrollo sostenible, el fortalecimiento de espacios de diálogo a lo interno de las OSC y al fortalecimiento de las OSC en las políticas y diálogos con las autoridades territoriales, que favorezca su articulación a agendas compartidas en temas de relevancia nacional y territorial. Se busca potenciar el rol que las OSC vienen realizando en el país como proveedores de seguridad humana, especialmente en aquellos territorios con menor presencia del Estado. Para su alcance se promoverán los siguientes productos:

P1. Proceso de dialogo estructurado implementado

Se implementará un proceso de dialogo estructurado, con la finalidad de ampliar las oportunidades para discutir y dialogar en conjunto con lideres de organizaciones de la sociedad civil (OSC), académicos, organizaciones internacionales y gobierno (central y local) que permita identificar desafíos, prioridades y soluciones de desarrollo

P2. Asistencia técnica a la Delegación de la UE brindada

Se proporcionará asistencia técnica a la Delegación de la UE en temas de análisis políticos, ambiente, digitalización y reuniones que organiza para informar o capacitar

P3. Proceso de transición diseñado e implementado

Se diseñará e implementará un programa de apoyo a la transición de autoridades locales de los municipios que integran las mancomunidades priorizadas. El proceso estará dirigido, especialmente, a los nuevos alcaldes/as y otros miembros de las corporaciones electas de los municipios que integran las mancomunidades invitadas

P4. Promoción iniciativa “Guatemala Adelante” realizado

Se facilitará en el marco de la iniciativa “Guatemala Adelante” asistencia técnica para fortalecer la capacidad de gestión, acercamientos, y negociaciones entre diferentes actores participantes en los procesos de dialogo a través de la comisión facilitadora y su equipo de apoyo, con la finalidad de construir los acuerdos y compromisos en un contexto complejo

II. Resumen descriptivo de los avances

No obstante, que se esperaba que se ralentizaran las intervenciones del proyecto producto del proceso electoral, los ajustes realizados asociados a las articulación y sinergias contribuyeron a mantener al ritmo planificado las intervenciones lo que permitió que el proyecto alcanzara un muy buen desempeño en la ejecución técnica y financiera. Lo que permitió: i) la ampliación de conocimientos de las OSC y mancomunidades para el aterrizaje de la agenda 2030 y el Marco de Sendai para la Reducción de Riesgos de Desastres (2015-2030), lo que desencadenó en el aumento de la conciencia colectiva sobre los ODS, lo cual se vio reflejado en incorporación de los ODS en los procesos de planificación de las OSC con proyectos financiados por la UE y en el diseño de procesos estratégicos de parte de las mancomunidades que contribuyen al desarrollo local y; ii) la ampliación de oportunidades de las OSC para alzar su voz y proponer soluciones ambiciosas, transformadoras y factibles para construir alianzas más horizontales inclusivas basada en los derechos de protección de las personas y el planeta

A pesar del nivel de impacto del proyecto, en términos de colaboración y coordinación para acelerar los ODS, aún persisten una serie de desafíos para contribuir a que los ODS avancen con mayor rapidez, en este sentido tanto la UE como los diferentes actores y sectores han manifestado la importancia de mantener la continuidad del proyecto y ampliarlo para lograr acelerar la acción y contribución con la agenda 2030 y sus ODS.

III. Avance en el logro del efecto y los productos

3.1 Efectos

El esfuerzo realizado por el proyecto, a través de las diferentes iniciativas de asistencia técnica, han logrado que organizaciones contaran con sus marcos programáticos armonizados con los ODS, el proceso ha generado los siguientes resultados:

- i) **Aumentado el grado de conocimiento y conciencia sobre la importancia de los ODS.** Se trabajo un proceso de formación y asesoría técnica sobre la agenda 2030 con Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) que contaba con contratos de subvención de UE en el país, mancomunidades, desencadenando que dichos actores actuaran como activista de cambio, quienes han logrado permear en otros espacios la difusión e importancia de los ODS, acción que ha contribuido a ampliar el número de personas que conocen y toman conciencia sobre el desarrollo sostenible.
- ii) **Elevado el nivel de ambición para conseguir los ODS.** Por medio de apoyos técnicos (asesorías) se reforzo el rol de la sociedad civil en los procesos de desarrollo integral sostenible. Lográndose fortalecer las contribuciones de las organizaciones de la Sociedad Civil y de las autoridades locales (gobiernos municipales y mancomunidades) en el diseño de iniciativas de desarrollo integral alineados a los ODS
- iii) **Ampliada las oportunidades para alzar la voz de los representantes de los OSC.** Por medio de facilitación de oportunidades para participar en procesos de dialogo y foros para proponer soluciones transformadoras y factibles y construir alianzas mas horizontales e inclusivas

3.2 Productos

R1. OSC con capacidades desarrolladas (conocimientos e instrumentos) para incorporar los ODS, con énfasis en resiliencia, cambio climático y género, en la planificación.

1.1 Eventos de capacitación en la agenda 2030 implementados

| Indicador | Línea de base | Meta Año 1 | Ejecutado Año 1 | % de avance |
|--|---------------|------------|-----------------|-------------|
| # de eventos de capacitación en la agenda 2030 | 0 | 7 | 8 | 100% |

Durante el primer año del proyecto se tenía programado realizar seis talleres de capacitación sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). De los cuales se lograron implementar los 6 con un alcance de la meta del 100%. Las acciones implementadas fueron:

- **Taller sobre la agenda 2030 dirigido a las OSC con financiamiento de la UE**
Se llevó a cabo un taller dirigido a las OSC con proyectos en curso con contribución de la UE en Guatemala. Dicho taller tuvo como propósito ampliar la difusión y conocimiento de la agenda 2030, así como despertar el interés y el reconocimiento sobre la importancia de los ODS.

Durante el taller se abordaron los siguientes aspectos: i) el proceso de formulación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y sus características; ii) principios de la agenda 2030 (Universalidad, Integración y que nadie se quede atrás; iii) el proceso de alineamiento de los ODS con el Plan Nacional de Desarrollo (PND); y iv) prioridades Nacionales como resultado del alineamiento de los ODS con el PND.

- **Taller sobre articulación de los ODS a los marcos programáticos**

Se realizó un taller dirigido a las OSC con proyectos en curso con contribución de la UE en Guatemala, el mismo estuvo orientado a la articulación de los ODS con los marcos programáticos de las OSC con proyectos con financiamiento de la UE. Durante el taller, los Los proyectos analizados corresponden a 6 acciones en curso, los cuales finalizan entre 2025 y 2026, por un monto total de contribución de la UE por 8,622,195.61 EUR. Las intervenciones tienen en promedio una duración de 36 meses y se ubican en diferentes zonas del país, en particular el occidente y norte del país, con énfasis en mujeres, niñas y población rural.

Una de las intervenciones, tiene como beneficiarios a las mancomunidades de occidente, y claramente identifican al cambio climático como una preocupación. Otras 4 intervenciones, están concentradas en generación de empleo y crecimiento económico (economía formal y microempresas), y puntualizan en la necesidad de enfocarse en mujeres, jóvenes y zonas rurales. Finalmente, una intervención se focaliza en juventud y gobernanza, siendo un enfoque de prioridad las mujeres rurales e indígenas. Se identifican 5 de los 17 ODS definidos en la Agenda 2030, de los cuales 2 de ellos tienen el mayor énfasis en las propuestas, como se muestra en la tabla siguiente.

| Objetivo identificado | | Estimación del Peso en las acciones |
|---|---|---|
|  | Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo | 17% |
|  | Objetivo 2: Poner fin al hambre. | 8% |
|  | Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas. | 33% |
|  | Objetivo 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos. | 33% |
|  | Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas. | 8% |

- **Taller sobre el enfoque derechos humanos y género en la cooperación al desarrollo dirigido a las OSC con financiamiento de la UE**

El taller sobre el enfoque de derechos humanos y género en la cooperación al desarrollo tuvo como objetivo reforzar las capacidades de las Organizaciones de Sociedad Civil (OSC), sobre la integración del enfoque de derechos humanos, y género dentro del marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Durante el desarrollo del taller se abordaron temas relacionados con los Derechos Humanos, ODS, Género, la gestión del ciclo de proyectos, marco lógico, elaboración de presupuesto, integración del enfoque de derechos humanos y ODS a la planificación y principios y herramientas de monitoreo.

El proceso metodológico utilizado en el proceso de la capacitación consistió en presentaciones teóricas y técnicas con métodos de capitalización del conocimiento grupal a través de ejercicios colectivos e individuales, el intercambio de experiencias individuales y debates sobre temas claves. El proceso de formación se consideró los principios de la andragogía:

- El aprendizaje está centrado en las necesidades de los y las participantes
- El aprendizaje es participativo
- El aprendizaje se basa en la experiencia vivida de los y las participantes
- El aprendizaje se basa en una reflexión crítica
- El aprendizaje se basa en el respeto colectivo
- El aprendizaje se desarrolla en una atmósfera de confianza

La sensibilización sobre el enfoque de derechos y de género y los ODS, se basó en una metodología participativa y experiencial. En cuanto a la formación sobre la gestión de ciclo de proyectos y del enfoque del marco lógico fue práctica y se basó en varios casos prácticos, derivados o similares a los expedientes de solicitud de las organizaciones candidatas para la aplicación de la metodología del EML.

- **Taller sobre el enfoque derechos humanos y género en la cooperación al desarrollo dirigido a mancomunidades**

El taller sobre el enfoque de derechos humanos y género en la cooperación al desarrollo tuvo como objetivo reforzar las capacidades de las mancomunidades, sobre la integración del enfoque de derechos humanos, y género dentro del marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Durante el desarrollo del taller se abordaron temas relacionados con la situación actual de las desigualdades, los ODS, el concepto de género e igualdad de género y los compromisos de la UE en materia de ODS, el marco de intervención y de trabajo de la UE y los presupuestos locales participativos con enfoque de género.

El proceso metodológico utilizado en el proceso de la capacitación consistió en presentaciones teóricas y técnicas con métodos de capitalización del conocimiento grupal a través de ejercicios colectivos e individuales, el intercambio de experiencias individuales y debates sobre temas claves.

- **Taller sobre la agenda 2030 dirigido a mancomunidades**

Se llevó a cabo un taller dirigido a las mancomunidades. Dicho taller tuvo como propósito ampliar la difusión y conocimiento de la agenda 2030, así como despertar el interés y el reconocimiento sobre la importancia de los ODS. Durante el mismo se abordaron los siguientes aspectos: i) el proceso de formulación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y sus características; ii) principios de la agenda 2030 (Universalidad, Integración y que nadie se quede atrás; iii) el proceso de alineamiento de los ODS con el Plan Nacional de Desarrollo (PND); y iv) prioridades Nacionales como resultado del alineamiento de los ODS con el PND.

- Talleres sobre incorporación de la agenda 2030 en la planificación dirigido a mancomunidades**
 Se realizaron dos talleres dirigidos a las mancomunidades sobre la incorporación de los ODS en la planificación, los mismos estuvieron orientados a la articulación de los ODS con los marcos programáticos, dicho proceso de formación desencadenó en la identificación de potenciales acciones a considerar a implementar en sus territorios, que les permita promover mecanismos para la gobernanza de la SAN y adaptación al cambio climático con enfoque de derechos y género, en territorios mancomunados de Guatemala.
- Talleres sobre la agenda 2030 dirigido a asociaciones de mujeres**
 Se realizaron dos talleres dirigidos a organizaciones de mujeres. En el primer taller se abordaron los siguientes aspectos: i) el proceso de formulación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y sus características; ii) principios de la agenda 2030 (Universalidad, Integración y que nadie se quede atrás; iii) el proceso de alineamiento de los ODS con el Plan Nacional de Desarrollo (PND); y iv) prioridades Nacionales como resultado del alineamiento de los ODS con el PND. Mientras que el segundo taller estuvo dirigido a la incorporación de los ODS en la planificación, los aspectos que se abordaron fueron: el rol de la planificación como medio de implementación de los ODS, la integralidad de la agenda 2030, vinculación de los ODS y metas.

1.2 Encuentros con mancomunidades y OSC realizado

| Indicador | Línea de base | Meta Año 1 | Ejecutado | % de avance |
|--|---------------|------------|-----------|-------------|
| # de encuentros, plataformas, foros en los cuales existe la participación de OSC, mancomunidades y el proyecto | 0 | 1 | 1 | 100% |

- Foro de la OSC UE-América Latina y el Caribe**
 Se facilitó la participación de representantes de la OSC en el foro de la Sociedad Civil UE – LAC, con lo cual se amplió las oportunidades para que las OSC de Guatemala fueran escuchadas por las autoridades de la cumbre y con su presencia contribuyeran a proponer soluciones ambiciosas, transformadoras pero factibles. Entre los aspectos que se abordaron en el foro estuvieron: la reducción de la desigualdad en los grupos especialmente vulnerables, la situación de la juventud en LAC, liderar la participación y la ciudadanía digital de niños/as y jóvenes, Gobernanza y procesos de descentralización, etc

En el marco del foro las OSC expresaron que no la tienen fácil y que sufren de persecución política y que no escuchan sus voces y que no respetan la diversidad. Dado el contexto de Guatemala, la participación de las OSC en el foro asumió un carácter político en defensa de la democracia el cual fue planteado en el foro organizado por la Comisión Europea. La delegación logró abrirse un espacio y denunciar la tendencia de grupos conservadores y antidemocráticos de querer deslegitimar el resultado electoral y boicotear el proceso electoral

1.3 Materiales promocionales de los ODS elaborados y socializados

| Indicador | Línea de base | Meta Año 1 | Ejecutado | % de avance |
|--|---------------|------------|-----------|-------------|
| # de productos de conocimiento/promocionales sobre los ODS | 0 | 0 | | 0% |

Se tiene programado para el segundo año

R2. OSC con capacidades desarrolladas (conocimientos e instrumentos) para incorporar los ODS, con énfasis en resiliencia, cambio climático y género, en la planificación.

2.1 Proceso de dialogo estructurado implementado

| Indicador | Línea de base | Meta Año 1 | Ejecutado | % de avance |
|---|---------------|------------|-----------|-------------|
| # de diálogos entre la sociedad civil y la UE | 0 | 5 | 6 | 100% |
| # de diálogos en los territorios | 0 | 3 | 4 | 100% |

Durante el primer año del proyecto se tenía programado realizar 2 diálogos entre la sociedad civil y la UE, de los cuales se lograron implementar 2 con un alcance del 100%, así mismo se programaron realizar 2 diálogos en los territorios para analizar y reflexionar sobre los ODS, lográndose implementar 2 con un alcance de la meta del 100%. Las acciones implementadas fueron:

• **Diálogos entre la sociedad civil y la UE**

• **Dialogo de la Sociedad Civil con la Misión Exploratoria de Observación de la UE**

La misión exploratoria tuvo como objetivo de encontrarse con actores de todo tipo en torno al proceso electoral; es una misión técnica. La pregunta central es conocer si una misión de observación electoral es útil e importante. Entre los participantes estuvieron representantes de Organismo Naleb, Organización de los 48 cantones, Comisión de transparencia de Quetzaltenango, CEIPA, Red de Juventud de Quetzaltenango, Organismo Naleb, Red Las niñas Lideran, Red de Grupos Gestores, Universidad Rafael Landívar y Monseñor Morales.

• **Dialogo con Organizaciones de jóvenes y mujeres de Nor Oriente**

Durante el proceso de dialogo participaron representantes de organizaciones de jóvenes (AK Tenamit, JEDI, Mercy Corps) y de mujeres (Foro Nacional de la Mujer, ASOMUGAGUA, Afriamericana XXI, AMMUDIS). Durante el dialogo se identificaron desafíos relacionados con migración, pocas opciones de empleabilidad, engaño de candidatos, salarios precarios ya que no se paga el salario mínimo. Las demandas identificadas están asociadas a que desean hacer foros con candidatos, ampliación de capacidades de los jóvenes ya que requieren tomar un papel importante sobre la conservación de los recursos naturales, proceso de formación de liderazgo ambiental, conocimiento de legislación ambiental

• **Dialogo de OSC con el Parlamento Europeo, belga y ONGs UE**

Se realizaron 4 eventos de dialogo entre representantes de la Sociedad Civil Guatemalteca y representantes de: Parlamento Europeo, Parlamento Belga, la confederación europea de ONGs para el desarrollo y ayuda humanitaria, la alcaldía de Herent y CIDSE. Durante el proceso de los diferentes diálogos las OSC socializar elementos clave del contexto país y presentaron las principales preocupaciones en materia Ambiental, de Derechos Humanos, pueblos indígenas, juventud y mujeres y el deterioro de la democracia en Guatemala. Debido al contexto electoral de profundizó sobre la situación del país y se abordó la importancia de la Misión de Observación Electoral de la Unión Europea.

Tras un dialogo franco y amplia en los diferentes espacios permitió brindar mayor visibilidad a los desafíos de desarrollo del país y los retos de la sociedad civil en dicho contexto. Se destacó la importancia de la gobernanza y la importancia de dichos diálogos que permiten cocrear conexiones y espacios para identificar sinergias y alianzas y mecanismos para que se escuchen y tomen en cuenta las preocupaciones y los aportes de la sociedad civil con la finalidad de encontrar soluciones para mejorar la calidad de vida de las personas.

- **Diálogos en los territorios**

- **Dialogo con Mancomunidades**

El dialogo estuvo orientado en temas sobre gobernanza, democracia y el contexto actual de las mancomunidades. Las mancomunidades plantearon que un área que requieren refuerzo es sobre la sostenibilidad de la mancomunidad, ya que depende de la asignación que den las municipalidades, sin embargo, es común se limitado y no cubre los gastos básicos de las mancomunidades, cuando logran obtener un proyecto con fondos externos es cuando logran cubrir sus gastos, de manera temporal, en algunos casos. Consideran apropiado un seminario sobre sostenibilidad como un aporte valioso.

En lo político sería oportuno una hoja de ruta para la transición de las nuevas autoridades, reelectas o de nueva elección. Darles a conocer el papel estratégico, operativo y territorial que abarcan las mancomunidades por lo cual son un elemento clave para apalancar el trabajo de las municipalidades en este nuevo periodo de gobierno.

Se deben estar atentos ya que la UE está montando un observatorio electoral para las elecciones generales, tendrá un total de 120 observadores, se solicita respalden esta gestión a las mancomunidades. Se encomendó a los gerentes que estén atentos a los temas de:

- Situación y posibles escenarios del sector energético en sus áreas de atención
- Banco Europeo de Inversión, se iniciará la elaboración de un proyecto hacia el sector agua y saneamiento con un fondo de este banco europeo, por lo que los gerentes tendrían que comenzar a enlistar los proyectos que se tienen en este tema, registrar fechas de elaboración, situación actual, se considera iniciar con un diagnóstico del sector A&S

- **Dialogo con actores territoriales de Peten**

Se facilitaron 3 eventos de dialogo en el departamento de Peten, con actores vinculados al desarrollo del territorio. Previamente se realizó un mapeo en el que se clasificaron a los principales actores vinculados al desarrollo del territorio de Petén, esta clasificación parte de haber identificado a 3 sectores importantes: a) sector público, b) sociedad civil y c) sector privado por lo tanto se ha planteado un dialogo abierto, horizontal, inclusivo y transparente, con base a unas preguntas generadoras que permitieron identificar los ejes estratégicos para el desarrollo del departamento de Petén. Se realizaron 3 eventos de dialogo los cuales se estructuraron de la siguiente manera:

I Parte:

Se abrió el proceso con una presentación de los objetivos del Dialogo y los temas priorizados en la programación plurianual de la Unión Europea en Guatemala 2021-2027. El objetivo, fue abrir una serie de reflexiones con los participantes para exponer las preocupaciones temáticas a nivel departamental.

II Parte:

En esta segunda parte, las instituciones y organizaciones invitadas reflexionaron por mesas temáticas sobre las percepciones de la actual problemática que impide el desarrollo del departamento de Petén y se definieron las principales prioridades del departamento con sus posibles estrategias a corto y mediano plazo, reflexionando sobre las alianzas necesarias para su cometido. Para ello, se proporcionó una guía

metodológica y se partió de los temas identificados en la programación plurianual de la Unión Europea en Guatemala 2021-2027.

III Parte:

La III parte final del dialogo, consistió en una plenaria para exponer las reflexiones de las distintas mesas temáticas, con sus conclusiones y propuestas de prioridades a nivel departamental. La información se ha sistematizado y se ha estructurado en tres temas: Agricultura, Forestería y Agua potable y saneamiento.

2.2 Asistencia técnica y secretariado a la DUE facilitada

| Indicador | Línea de base | Meta Año 1 | Ejecutado | % de avance |
|--|---------------|------------|-----------|-------------|
| # de acciones de asistencia técnica y secretariado brindado a la DUE | 0 | 5 | 7 | 100% |

Durante el primer año del proyecto se tenía programado facilitar 5 asistencias técnicas a la Delegación de la Unión Europea. De los cuales se lograron implementar los 7 con un alcance de la meta del 100%. Las acciones implementadas fueron:

a. Análisis de coyuntura

Se brindo asesoría técnica a la Delegación de la UE en análisis de coyuntura. Para lo cual se elaboraron análisis de coyuntura y notas conceptuales en forma periódica las cuales fueron enviadas a la sección de política y de cooperación de la delegación de la UE. Tomando en cuenta el momento electoral que experimenta el país, lo análisis y las notas que se elaboraron, fueron en temas específicos relacionados con el proceso electoral

b. Notas técnicas sobre el contexto nacional relacionada con ambiente y cambio climático

• *Conmemoración del día del ambiente*

Se acompañó técnicamente en la elaboración de una nota técnica para conmemorar el día del ambiente, planteándose como tema sobre soluciones a la contaminación por plásticos, utilizando de base la campaña #SinContaminaciónPorPlásticos que está liderada por el país anfitrión Côte d'Ivoire, en colaboración con los Países Bajos, bajo el tema: La campaña para el Día Mundial del Medio Ambiente 2023 usará la etiqueta (hashtag) y tema #SinContaminaciónPorPlásticos. En la nota técnica se incluyó la siguiente información relevante

- Cada año se producen a nivel mundial más de 400 millones de toneladas de plástico y se cree que la mitad de este material se concibe para una vida útil de un solo uso, menos del 10% se recicla.
- Se estima que entre 19 y 23 millones de toneladas de desechos plásticos terminan cada año en lagos, ríos y mares. Eso equivale al peso de alrededor de 2200 Torre Eiffles juntas.
- los micro plásticos (partículas plásticas cuyo diámetro es inferior a 5 mm) invaden los alimentos, el agua e incluso el aire.
- Cada año llegan a los océanos unos 11 millones de toneladas de residuos plásticos. Esta cifra podría triplicarse de aquí a 2040.
- Más de 800 especies marinas y costeras se ven afectadas por esta contaminación por ingestión, enredo y otros peligros.
- Cada año se producen a nivel mundial más de 400 millones de toneladas de plástico y se cree que la mitad de este material se concibe para una vida útil de un solo uso.

- El año 2016 fue el más cálido registrado
- Si la temperatura promedio del planeta aumenta 1.5 °C, varios países insulares desaparecerán
- Al año llegan cerca de 8 millones de toneladas de plástico al mar
- El aumento de temperatura del océano ha blanqueado cerca de dos terceras partes de la Gran Barrera de coral
- Ha desaparecido la mitad de los animales salvajes que habitaban en la tierra desde hace 40 años.
- 90% de las aguas residuales de países en desarrollo llegan a los ríos y lagos sin ser tratadas
- 7 millones de personas murieron por la contaminación del aire
- Para reducir el cambio climático, la ONU propone cumplir con el acuerdo de París para evitar que el planeta aumente más de 2 °C, así como revisar cada cinco años los compromisos de cada país

- ***Nota técnica sobre el contexto nacional relacionado con ambiente y cambio climático***

Se apoyo con la elaboración de una nota técnica en la cual se abordó los aspectos relacionados con el inventario de GEI más reciente (2018) elaborado para el proyecto Primer Informe Bial y Tercera Comunicación Nacional de Cambio Climático mostró que las emisiones totales³ fueron de 63.55 millones de toneladas de CO₂-eq. Con ello, se evidencia que la contribución de Guatemala a las emisiones de GEI mundiales es muy baja, con tan solo el 0.08 %, aunque es importante recalcar que la tendencia va en aumento. Así mismo, se aborda el contexto y necesidades, que el país identificó en su participación en la Conferencia de las Partes (COP, por sus siglas en inglés) número 26, siendo nueve ejes estratégicos para el abordaje del cambio climático: financiamiento, adaptación, pérdidas y daños, participación en la red de Santiago, mitigación, transparencia, transferencia de tecnología y fortalecimiento de capacidades, pueblos indígenas y comunidades locales, y género

En dicha nota se destaca que el MARN definió seis sectores de importancia prioritaria en la formulación de las metas de adaptación de la actualización de la NDC: agricultura y seguridad alimentaria, zonas marino-costeras, recursos forestales, ecosistemas y áreas protegidas, gestión integrada de los recursos hídricos, salud humana e infraestructura. Así mismo que Guatemala se compromete a reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) en un 11.2% para el año 2030, tomando como base las emisiones registradas en el año 2005.

- **Análisis estratégico de las condiciones de Peten**

Se apoyo a las Delegación de la UE en la realización de un análisis de las condiciones institucionales que permitan profundizar en el conocimiento y responsabilidades institucionales, tanto del gobierno central como de las municipalidades, para la promoción del desarrollo en el departamento de Petén. En el mismo se abordan los antecedentes de la institucionalidad publica en el territorio, la planificación y un mapeo de instituciones públicas.

Cabe destacar que el departamento de Peten cuenta con un Plan de Desarrollo Integral (PDI) basado en un diagnóstico elaborado en 2013. El PDI 2032 propone 5 prioridades: Desarrollo de capacidades; Desarrollo económico; Gestión ambiental; Seguridad y gobernanza; Articulación territoriales. Sin embargo, no se han generado las capacidades en la institucionalidad para impulsar la articulación que se necesita para modificar las condiciones estructurales del territorio. En el cuadro 1 se observa los diferentes ejes de desarrollo del PDI 2032 y su vinculación a leyes y políticas vigentes

Cuadro 1. Ejes de desarrollo del PDI 2032 y su vinculación a leyes y políticas vigentes

| Desarrollo de Capacidades | Desarrollo Económico Territorial | Gestión Ambiental | Seguridad y Gobernabilidad | Articulación Territorial |
|---|--|---|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> Política de Desarrollo Social y Población. Política Nacional de Desarrollo Rural Integral.* Política Nacional de la Juventud. Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres. | <ul style="list-style-type: none"> Política Nacional de Desarrollo Rural Integral.* Agenda Nacional de Competitividad. | <ul style="list-style-type: none"> Ley de protección y mejoramiento del medio ambiente Ley de AP Ley forestal Política nacional de cambio climático Política nacional de diversidad biológica Política nacional de Desarrollo Rural Integral* | <ul style="list-style-type: none"> Ley y política de Descentralización** Ley marco del Sistema Nacional de Seguridad Acuerdo Nacional para el avance de la seguridad y la justicia Política nacional de seguridad Pacto por la seguridad, la justicia y la paz | <ul style="list-style-type: none"> Política de descentralización** Política de Fortalecimiento Municipal Política pública para la convivencia y eliminación del racismo y la discriminación racial Política exterior de Guatemala 2012-2016 Sistema Nacional de Planificación |

También se realizó un análisis de la integración del Consejo Departamental de Desarrollo (CODEDE), el cual cuenta con la Unidad Técnica Departamental (UTD), que tiene como mandato, asesorar en la elaboración y seguimiento de la ejecución de políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo, así como de preinversión pública. SEGEPLAN cumple las funciones de unidad técnica, brindando apoyo a las siete comisiones que integra el CODEDE, a la Gobernación Departamental y a las 14 Direcciones de Planificación Municipal. En el cuadro 2 siguiente se presentan los resultados del análisis.

Cuadro 2. Análisis de la integración del CODEDE de Peten

| Actores | Fortalezas | Debilidades | Roles |
|--|--|---|---|
| Gobernador Departamental | Amplio liderazgo y capacidad de convocatoria. Relación cercana al presidente de la República. | Tendente a acciones autoritarias | Lo preside y coordina. |
| Alcaldes de los catorce municipios | Cercanía con la población; posibilidad de gestión inmediata ante demandas de la ciudadanía. | Visión localista, no estratégica del territorio, lo que dificulta la articulación con el poder central | Acercar a la ciudadanía a lo público, representación de los intereses municipales ante el CODEDE. |
| Jefe de la oficina departamental de SEGEPLAN | Conocimiento de temas de inversión, planificación, programación y presupuesto. Alta capacidad de respuesta ante problemáticas departamentales y locales. | Sobrecarga de trabajo, escaso personal de apoyo y limitaciones para conocer más de 130 proyectos de inversión en un solo año, muchos de los cuales llegan con errores técnicos que podrían subsanarse si los miembros de UTD y Direcciones de Planificación Municipal tuviesen mejores conocimientos. | Secretario del CODEDE y de la UTD, elemento clave para los apoyos a las municipalidades del departamento y a las comisiones de trabajo del Consejo (7 en funcionamiento). |

| Actores | Fortalezas | Debilidades | Roles |
|--|--|--|---|
| Instituciones públicas (34) que Ejecutivo designa ante CODEDE. | Vocación para el desarrollo de su trabajo sectorial. | Ausencia de articulación entre sus miembros; escasa visión estratégica del desarrollo. | Presentes en la UTD, trabajan en siete comisiones. Supeditados al Gobernador Departamental. |
| * Sociedad civil y sector empresarial con los siguientes representantes: pueblos indígenas | Mantienen la misma representación por años ante el Consejo, lo que les ha hecho ganar experiencia. Los representantes de pueblos indígenas y el representante de trabajadores (Sindicato del MSPAS) tienen presencia en el CONADUR. | Ausencia de legitimidad en su forma de elección interna por cada uno de los sectores de sociedad civil; se les ha generado crítica de beneficiar mediante proyectos de inversión únicamente a sus organizaciones y democratizan la misma con otros actores o sectores. | Legitimidad de las acciones públicas ante la sociedad ante lo local y sectorial. |

*Uno para el pueblo Maya Mopán, Maya Itzá y Maya Q'eqchi'; la Cooperativa Integral de Ahorro y Crédito Unión Cruceña (titular), la Cooperativa de Ahorro y Crédito Petenche (suplente); los representantes de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Mipymes); el Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras; representantes titular y suplente por los campesinos de la Asociación Integral de Productores de BIODISEL de Guatemala; representantes titular y suplente por los campesinos de la Asociación Comunidad Indígena Agua Negra; representantes titular y suplente de la organización de trabajadores; representantes titular y suplente de las ONG; representante titular del sector de mujeres por la Asociación de Mujeres IXQUIK, representante suplente por el Comité de Mujeres Organizadas Las Marías; representante titular y suplente por el Centro Universitario de Petén (Cudep) de la USAC; y un representante titular por las universidades privadas (U Rural).

- **Lineamientos estratégicos para un abordaje de la transición hacia una mejor gobernanza ambiental en el territorio de Peten**

Se apoya a la Delegación de la UE en la generación de lineamientos estratégico para la transición hacia una mejor gobernanza ambiental en el territorio de Peten, planteándose que se requiere la interrelación de una serie de acciones, tanto por parte de la institucionalidad pública, como la diversidad de actores no gubernamentales, unos con presencia directa en el territorio y otros interesados a atender la serie de fenómenos que se expresan en esa región. Así mismo una alta dosis de liderazgo y coordinación interinstitucional para la implementación de acciones estratégicas integrales. La simple presencia institucional es insuficiente, así como la existencia de marcos normativos como la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, la Ley General de Descentralización, la Ley Orgánica del Organismo Ejecutivo, entre otras. La gobernanza, en particular, para direccionar los esfuerzos en beneficio del ambiente a partir de las necesarias interrelaciones en el Departamento de Petén, requieren direccionalidad con visión estratégica y claro entendimiento de la ruta, los factores a considerar (incluidos los riesgos) y los propósitos que permitan lograr la transición verde.

El liderazgo para lograr la gobernanza debe asumir que en el territorio existen actores con sus correspondientes agendas de intereses que tienen la intención evidente que el propósito mayor no se logre. Es claro que la gobernanza representa para ellos (actores criminales, por ejemplo) una serie amenaza. Sus espacios de poder y control territorial se han logrado consolidar en los años recientes precisamente por la dispersión de esfuerzos, el debilitamiento institucional, la ausencia de mecanismos de control democrático, la ausencia de justicia pronta y cumplida, así como el aumento de las acciones de intimidación, miedo, control social, producto de la disgregación de esfuerzos y el limitado interés real por la coordinación y la convergencia de esfuerzos en función de los múltiples desafíos que presenta el departamento.

Es necesario alinear y articular la planificación sectorial, institucional y territorial. Sin este ingrediente las buenas intenciones quedarán solo en la dimensión simbólica. Se cuenta con el “Diagnóstico Territorial de Petén” y el “Plan Nacional de Desarrollo Integral del Petén 2032”, así como diez planes de desarrollo municipal y ordenamiento territorial que no cuentan con una visión estratégica departamental. El PDI es insuficiente para responder a las diversas problemáticas del departamento y los planes de desarrollo municipal solo son instrumentos formales para presentar a SEGEPLAN y no en una orientación técnica del desarrollo que conecte las dimensiones local y departamental. Por lo tanto, es preciso iniciar el proceso de articulación del Plan de Adaptación al Cambio Climático de Petén (presentado en julio de 2022) con las herramientas de las 14 municipales del Departamento de Petén, como los Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial (PDM-OT). De igual forma, es necesario en el marco del reciente plan, actualizar el Plan Departamental de Desarrollo de Petén.

Entre los principales factores que afectan la gobernanza ambiental están la debilidad de la institucionalidad pública y los deficientes mecanismos de coordinación interinstitucional. Como indicador del primer factor, persiste la desarticulación en el seno del CODEDE, lo cual genera duplicidad de esfuerzos y de recursos, la ineficiente capacidad de respuesta institucional, tanto desde las representaciones del Organismo Ejecutivo como de las municipalidades, esto último puesto de manifiesto con los resultados del ranking municipal de 2021. Por lo tanto, el impulso decidido en favor de la gobernanza ambiental requiere, como recurso estratégico, la existencia de constantes flujos de información. En ese sentido, la recolección de datos y la producción regular de estadísticas que permitan registrar, almacenar y dar seguimiento a los indicadores y prioridades ambientales del país y de la región, en particular, son indispensables.

Otro mecanismo que alimenta gobernanza y donde, a su vez, la misma adquiere sentido concreto es la identificación y gestión de las fuentes de financiamiento nacional e internacional que se requieren para implementar la transición verde. Este cometido no es viable sin la existencia de una estrategia de trabajo conjunta mediante alianzas público-privada que complementen los esfuerzos actuales. Cabe destacar que en los últimos años (5 al menos), los recursos públicos orientados para la inversión en Petén han aumentado, lo cual es un factor positivo, pero al mismo tiempo engañoso porque es posible que se destinen para la ejecución de programas e iniciativas que responden el mismo modelo desfasado, anacrónico y descoordinado de las últimas décadas.

Es necesario desarrollar un sistema de seguimiento y evaluación interinstitucional específico para el Departamento, de manera que se puedan medir periódicamente los avances en la implementación de las prioridades ambientales. El seguimiento al monitoreo y evaluación de resultados de la inversión en ambiente y recursos naturales es deficitario por las escasas capacidades y competencias del personal, sobre todo a nivel municipal. Muchas de las entidades públicas relacionadas con la matriz de ambiente y recursos naturales no tienen las competencias necesarias para la planificación, programación y presupuestación de sus recursos. Dicha situación dificulta la adecuada orientación de los presupuestos, aunque estos nominalmente aumenten año con año. El indicador de ejecución presupuestaria es insuficiente porque no dice mayor cosa sobre el uso, orientación, calidades de las inversiones y, sobre todo, el mejoramiento de las condiciones de los ciudadanos y sus comunidades.

Guatemala desarrolla algunos modelos agrícolas sostenibles y resilientes, la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y el refuerzo de ciertas capacidades institucionales, pero estas iniciativas no son visibles en el caso del Departamento de Petén. El agotamiento, la degradación y la contaminación territorial van en aumento, lo cual repercute en el cambio y la variabilidad climática. Ha aumentado la presión sobre los recursos naturales del área, en especial bosque y recurso hídrico. En tal sentido, los medios de vida están

constantemente amenazados, por lo cual existe crisis en la agricultura del territorio, asiento de la producción de importantes alimentos para todo el país, como los granos básicos (maíz en particular).

En la medida que se retrase la puesta en marcha de las iniciativas para la gobernanza ambiental, aumentarán las afectaciones sobre la disponibilidad y acceso a bienes y servicios ambientales, por lo cual los escenarios de conflictividad socioambiental se tornarán más alarmantes. Estos factores, sumados a la precaria gobernabilidad del departamento y el aumento del control del territorio por parte de diversas estructuras criminales y el aumento del paso de migrantes, disminuyen la viabilidad de la región, clave además por su carácter geoestratégico (amplia frontera con México, zona de adyacencia con Belice, alta porosidad fronteriza, operaciones ilegales en gran parte del departamento, altos índices de violencia, poca presencia del Estado, entre otros factores de especial interés).

El desarrollo de economías verdes, azules y circulares, la mejora de la gestión de la recogida de residuos sólidos, las inversiones en energías renovables, la promoción de una gestión integrada del agua y el refuerzo del acceso de los pequeños agricultores a los mercados a través de cadenas de valor sensibles a la nutrición, así como la promoción de la producción, la comercialización y el consumo sostenibles como parte de modelos agrícolas resilientes, podría fomentar un crecimiento inclusivo y ofrecer empleo y oportunidades en Petén, especialmente a las personas más vulnerables, así como brindar entornos alimentarios que propicien la seguridad alimentaria y nutricional.

Para la gobernanza, el involucramiento de las diversas expresiones de la sociedad civil del territorio representa un elemento fundamental incluso para dar sentido a la existencia de dicho concepto. Representa un pilar central en la lucha contra el cambio climático y para garantizar el derecho a un medio ambiente limpio y saludable en todas sus dimensiones (protección del medio ambiente, desarrollo de agricultura sostenible, promoción del derecho de los pueblos indígenas a los recursos naturales y a la participación en la administración, así como de conservación de la biodiversidad y las zonas protegidas).

Además, el departamento es un buen laboratorio para crear/fortalecer los mecanismos para aplicar los Principios rectores sobre las empresas y los derechos humanos de las Naciones Unidas (por la presencia de empresas que ocupan importante número de mano de obra como los cultivos de palma africana). Este ámbito ofrece particular oportunidad para potenciar la gobernanza para superar los conflictos entre la sociedad civil y las empresas por la explotación de los recursos naturales, abordar los abusos relacionados con prácticas laborales (condiciones de trabajo y libertad de asociación a los sindicatos), la discriminación por motivos étnicos y de género que afectan al acceso al empleo, así como la situación de los pueblos indígenas y de los defensores de los derechos humanos.

Como lo plantea el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente en el documento “Gobernanza Ambiental y la Agenda 2030”, para promover las condiciones de la gobernanza en el marco de los ODS, se requieren, al menos, avanzar en las siguientes dimensiones:

Traducir el Enfoque Integrado del Desarrollo Sostenible en herramientas concretas de gestión política. Precisa el documento que “la incorporación de un enfoque integrado en los marcos legales, de gestión y planificación del desarrollo fomenta la compatibilidad y coherencia entre las decisiones adoptadas por los países y los compromisos de la agenda global”. Para este cometido es preciso promover procesos de capacitación y sensibilización sobre la importancia del enfoque integrado/articulado. La gestión pública debe internalizar las herramientas de planificación, seguimiento y evaluación de políticas coherentes entre sí y con visión de mediano y largo plazo.

c. Calendario de fechas efemérides

Se brindo asesoría técnica a la Delegación de la UE para la creación de un calendario con días, semanas, años y décadas Internacionales que se actualiza constantemente, ya que, con frecuencia, se establecen nuevas conmemoraciones. Si bien son varios los nombres con los que se puede designar a estas fechas señaladas (días internacionales, mundiales, universales, de la ONU, etc.), el uso de un término u otro no supone ninguna diferencia en cuanto a la naturaleza de los días. Se trata tan solo de la preferencia del autor de la propuesta.

Efemérides ambientales:

| | | | |
|-----------------|---------------|-----------------|-----------------|
| 1 enero | 2 febrero | 3 marzo | 4 abril |
| 5 mayo | 6 junio | 7 julio | 8 agosto |
| 9 septiembre | 10 octubre | 11 noviembre | 12 diciembre |

El calendario se encuentra en forma interactiva en el siguiente link <https://view.genial.ly/64780c0c2109fe0011eaaa1c/interactive-image-imagen-interactiva>

d. Acompañamiento técnico a la Delegación de la UE a misiones

- ***Acompañamiento a miembros del equipo GET transform***

Se acompañó a la señora Jane Weyers y el señor Rainer Schroeer, miembros del equipo de GET.transform, que llegaron a Guatemala en una misión a nivel técnico, para poder conocer las necesidades de asistencia técnica en temas de la transición energética en los diferentes países de Centroamérica, así como a nivel regional. Estas necesidades se asociarán con las siguientes áreas/programas: GET.transform, cuatro áreas temáticas, otros programas de la UE y otros temas del sector energético. Las cuatro áreas temáticas son:

- Planificación energética a largo plazo.
- Regulación y desarrollo de mercado para sistemas conectados a la red.
- Regulación y desarrollo de mercados para sistemas aislados.
- Integración de energías renovables a la red.

Las reuniones se realizaron con: i) Comisión Nacional de Energía Eléctrica (CNEE), en donde se converso con la junta directiva y otros directivos de la CNEE, quienes dieron a conocer un panorama actual de la situación de la energía eléctrica en Guatemala, e hicieron énfasis que los TDR que se generan propician la energía renovable la cual actualmente es el 70% aprox. 10% gas natural y el 20% restante por otros medios. Actualmente la UE les apoya con la revisión de las normas técnicas para mineral, y AID les apoya con un estudio sobre el funcionamiento el mercado domiciliario de paneles solares. Solicitan apoyo en los siguientes temas: seguimiento al análisis integral de la red de transmisión, revisión de normas de almacenamiento de energía eléctrica, políticas nacionales de geotermia, hidrogeno verde y la ley de incentivos a energías renovables; y, ii) Comisión Regional de Interconexión Eléctrica (CRIE), en la cual se dialogó con dos directivos de CRIE, quienes comentaron que es el ente regulador y normativo del Mercado Eléctrico Regional, con personalidad jurídica propia, capacidad de derecho público internacional, independencia económica, independencia funcional y especialidad técnica, que realizará sus funciones con imparcialidad,

y transparencia y que la CRIE forma parte del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), hicieron las siguientes solicitudes: Capacitación sobre los mercados de servicios auxiliares, ya que la legislación no lo contempla, análisis del marco regulatorio; estudio sobre la implementación de despachos intradiarios, simil con el de Europa y para poder implementarlo en la región; estudio sobre la remuneración de obras planificadas y ampliaciones; estudio sobre los indicadores de evaluación del desempeño del sistema eléctrico; análisis sobre como evaluar el desempeño de las plantas de generación (todos los diferentes sistemas de generación).

e. Asesoría técnica a la Delegación de la UE en reuniones-talleres

- ***Taller oportunidades de acceso al financiamiento climático, retos y oportunidades para Guatemala 2023***

Se facilito la asistencia técnica a la Delegación de la UE en la participación del taller oportunidades de acceso al financiamiento climático, retos y oportunidades para Guatemala 2023, en el cual se firmó la carta de no objeción del Fondo Kualí. Dicho fondo, es liderado por COFIDES y cuenta con el visto bueno de la Unión Europea (UE) y del Comité Ejecutivo del Fondo para la Promoción del Desarrollo (FONPRODE), de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). Como entidad acreditada, COFIDES será la encargada de gestionar la participación de la UE. El Fondo Kualí, cuyo gestor será GAWA Capital Partners, tiene como principal objetivo la transformación de los modelos de negocio y los procesos productivos de sus beneficiarios para convertirlos en modelos y procesos más verdes, eficientes, inclusivos y sostenibles. Así, ampliará la oferta de soluciones de mitigación y adaptación al cambio climático. Kualí espera apoyar directamente a más de 486.000 pequeños agricultores y 16.000 pymes en 15 países de Latinoamérica y el Caribe, además de la India. También se propone evitar la emisión de 14,2 millones de toneladas anticipadas de CO2 equivalente durante los 10 años de actividad del fondo.

- ***Taller “Seguridad alimentaria nutricional y sistemas agroalimentarios: Agroecología para una transición verde”***

Se facilito la asistencia técnica a la Delegación de la UE en la participación del taller “Seguridad alimentaria nutricional y sistemas agroalimentarios: agroecología para una transición verde”. Dicho taller fue organizado por la AECID con la finalidad de incentivar y facilitar diálogos sobre el sistema agroalimentario. La producción de alimentos saludables es hacer frente a la alta variabilidad climática generando sistemas productivos, resilientes y adaptables con altos niveles de eficiencia en el uso del agua y de la energía, con el fin de no degradar ni contaminar el ambiente, contribuyendo al alcance del ODS2 Hambre cero, ODS1 Fin de la pobreza y al ODS13 Acción por el clima entre otros. El cambio climático supone uno de los mayores retos a los que se enfrentan las actividades agrarias llevadas a cabo en todo el mundo

- ***Taller “Empleos verdes y soluciones basadas en la naturaleza”***

Se facilito la asistencia técnica a la Delegación de la UE en la participación del taller “empleos verdes y soluciones basadas en la naturaleza”, dicho encuentro estuvo orientado a promover un debate en el que ALC para realizar aportaciones a los retos compartidos y reflejados en las agendas comunes entre la región y la UE a través de un espacio de reflexión y debate con expertos/as de organismos internacionales, gubernamentales y de otros actores de la sociedad civil sobre los desafíos y oportunidades de la cooperación interregional en materia de empleo verde y soluciones basadas en la naturaleza, con la finalidad de identificar retos y desafíos y de formular recomendaciones. En el cual se identificaron los siguientes acuerdos y compromisos

1. Identificar cuáles son los sectores con mayor potencial para el desarrollo de empleo y modelos de negocio verde, con especial atención a la aplicación de SbN, caracterizando su capacidad real de generar empleo estable, de calidad y sostenible, e impulsar el desarrollo económico de la región ALC.
2. Identificar cuáles son los mecanismos, acciones e instrumentos de financiación existentes para fomentar la generación de empleo verde, con atención a la experiencia y resultados de aquellos que se estén aplicando en la actualidad en el entorno ALC.
3. Analizar cómo el desarrollo de empleo verde puede producirse en un marco de transición justa que garantice que la transición ecológica sea justa e inclusiva, generando oportunidades equitativas para el conjunto de la sociedad y aportando a los colectivos implicados de las herramientas y capacidades apropiadas para afrontar los nuevos escenarios económicos y laborales que se generen. Se prestará especial atención a prever las desigualdades, de género, generacionales o territoriales, así como a la generación de empleo de calidad para los pueblos indígenas, poseedores de valores, prácticas y saberes sumamente valiosos para la gestión de los territorios y la conservación de la biodiversidad.
4. Identificar cómo la cooperación birregional puede impulsar la generación de empleo verde, facilitando el desarrollo de políticas y proyectos mediante el intercambio de experiencia y conocimiento entre regiones, e identificación oportunidades de colaboración.
5. El papel de las SbN en la transición ecológica del modelo productivo.
6. Adaptación al cambio climático y resiliencia. Una oportunidad para impulsar el empleo verde y las SbN.
7. Instrumentos necesarios para fomentar el empleo verde y las SbN en el contexto de la transición verde justa.

- **Taller de sensibilización sobre el enfoque derechos humanos y género en la cooperación al desarrollo dirigido a autoridades gubernamentales y funcionarios de los estados miembros de la UE y personal de la DUE**

Se realizaron dos talleres sobre el enfoque de derechos humanos y género en la cooperación al desarrollo, uno dirigido a autoridades gubernamentales y otro dirigido a funcionarios de los estados miembros de la UE y personal de la DUE, el objetivo de ambos talleres fue el de reforzar las capacidades para la integración del enfoque de derechos humanos, y género dentro del marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

En el taller dirigido a autoridades gubernamentales se abordaron temas relacionados con la situación actual de las desigualdades de: Una mirada global y local, los ODS, el concepto de género e igualdad de género y los compromisos de la UE en materia de ODS y género, el marco de intervención y de trabajo de la UE (Enfoque basada en derechos, enfoque transversal de género y ejemplos de proyectos de la UE con enfoque de derechos y de género) y ejemplos prácticos con enfoque de género. Mientras que en el taller dirigido a los funcionarios de los estados miembros se abordaron conceptos claves de derechos humanos y género, el compromiso de la UE en materia de ODS, el enfoque basado en derechos y el enfoque transversal de género y se tuvo un debate con la finalidad de crear sinergias en torno a los enfoques de derechos humanos y género

IV. Lecciones aprendidas y oportunidades de mejora

- Promover un enfoque de gobernanza local para impulsar la agenda 2030 resulta efectivo para reducir la fragmentación, crear sinergias y alcanzar un mayor grado de eficiencia en el plano local.
- Los diálogos estructurados con los gobiernos locales es un mecanismo eficaz para promover una gobernanza local y establecer lineamientos programáticos fundamentales para acelerar el alcance de los ODS y establecer vínculos con el desarrollo rural integral.
- Los métodos inclusivos y con enfoque ascendente fomenta la participación de los diferentes actores y sectores locales en los procesos priorización de necesidades, la planificación de respuestas adecuadas bajo un enfoque multidimensional, multisectorial y multinivel.

V. Información financiera

| Para: | Claudia Barillas Task Manager Delegación de la Unión Europea en Guatemala | De: | Ana María Díaz Representante Residente PNUD - GUATEMALA | | |
|-----------------------------------|--|-------------------------------|---|--------------------|---|
| Título del Proyecto : | "Desarrollo de capacidades de organizaciones de la sociedad civil (OSC) para la promoción de la agenda 2030" | | | | |
| Numero de convenio : | CSO/2022/433-136 | | | | |
| Financiación de la acción: | 450,000 EUR (moneda del convenio) | | | | |
| Modalidad de pago | Dos tramos de 225,000 EUR cada uno | | | | |
| Monto del tramo solicitado | 225,000 EUR | Tramo solicitado: | <i>Segundo</i> | | |
| Monto en Euros | | | | | |
| No | Categoría | Total de Presupuesto aprobado | Gastos Desembolso I en euros | Segundo desembolso | Saldo restante despues de la solicitud actual |
| 1 | Recursos Humanos | 289,200.00 | 144,600.00 | 144,600.00 | |
| 2 | Viajes | 40,000.00 | 20,000.00 | 20,000.00 | |
| 3 | Oficina Local | 10,360.75 | 5,180.37 | 5,180.38 | |
| 4 | Otros costos, servicios | 81,000.00 | 40,500.00 | 40,500.00 | |
| 5 | Gastos varios | - | - | - | |
| | Subtotal de costos directos | 420,560.75 | 210,280.37 | 210,280.38 | |
| | Costos indirectos (7%) | 29,439.25 | 14,719.63 | 14,719.63 | |
| | Total de costos elegibles | 450,000.00 | 225,000.00 | 225,000.0 | |

V. Evaluación de avance en función de indicadores

| | Cadena de resultados | Indicador | Base de referencia (valor y año de referencia) | Objetivo (valor de referencia durante la vida del proyecto) | Valor actual * (año 1) (* debe incluirse en los informes intermedio y final) | Metas alcanzadas (año 1) | Razones de la variación con la meta planificada (si es que existe) |
|---|---|---|--|---|--|---|--|
| Realizaciones (componentes – productos) | 1. <u>Formación - Aistencia Técnica</u> Las OSC con proyectos en curso con contribución de la UE en Guatemala capacitadas sobre los ODS | 1.1 # eventos de capacitación sobre ODS que al final de proyecto se ha realizado 1.2 # de instalaciones municipales y de actores claves que al final del proyecto exponen en sus instalaciones materiales relacionados a los ODS | 0 | 1.1 = 10 1.2 = 3 | 1.1 = 7 1.2 = 0 | 8 eventos (100%) - Taller sobre la agenda 2030 dirigido a OSC - Taller sobre articulación de los ODS a los marcos programáticos de las OSC - Taller sobre el enfoque de derechos humanos y género en la cooperación al desarrollo dirigido a OSC - Taller sobre el enfoque de derechos humanos y género en la cooperación al desarrollo dirigido a mancomunidades - Taller sobre la agenda 2030 dirigido a mancomunidades - Taller sobre la incorporación de los ODS en la planificación dirigido a Mancomunidades - Taller sobre los ODS dirigido a organizaciones de mujeres - Taller sobre la incorporación de los ODS en la planificación dirigido a organizaciones de mujeres | |

| | Cadena de resultados | Indicador | Base de referencia (valor y año de referencia) | Objetivo (valor de referencia durante la vida del proyecto) | Valor actual * (año 1) (* debe incluirse en los informes intermedio y final) | Metas alcanzadas (año 1) | Razones de la variación con la meta planificada (si es que existe) |
|--|---|---|---|--|---|--|---|
| | 2. Encuentros <i>Encuentros de intercambio de experiencia Inter socias y autoridades locales sobre el aterrizaje de la agenda 2030 realizados</i> | 2.1 # de encuentros que al final del proyecto se han realizado sobre los ODS | 0 | 2 | 0 | n/a | |
| | 3. Dialogo <i>Proceso de dialogo estructurado entre la sociedad civil y la UE realizado</i> | 3.1 # de diálogos entre la sociedad civil y la UE que al final del proyecto se han realizado 3.2 # de diálogos en los territorios para analizar y reflexionar sobre los ODS con énfasis en género, gestión de riesgos y cambio climático, que al final del proyecto se han realizado | 0 | 3.1 = 10 3.2 = 05 | 3.1 = 06 3.2 = 04 | Indicador 3.1 7 diálogos (100%) 1. Dialogo de las Sociedad Civil con la misión Exploratoria de Observación de la UE 2. Dialogo con organizaciones de jóvenes y mujeres de Nooriente con la UE 3. Dialogo de OSC con Parlamento Europeo 4. Dialogo de OSC con Parlamento Belga 5. Dialogo de OSC con Confederación Europea de ONGs 6. Dialogo de OSC con alcaldía de Herent 7. Dialogo de OSC con CIDSE | |

| | Cadena de resultados | Indicador | Base de referencia (valor y año de referencia) | Objetivo (valor de referencia durante la vida del proyecto) | Valor actual * (año 1) (* debe incluirse en los informes intermedio y final) | Metas alcanzadas (año 1) | Razones de la variación con la meta planificada (si es que existe) |
|--|---|---|--|---|--|---|--|
| | | | | | | <p style="text-align: center;">Indicador 3.2 4 diálogos (100%)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Dialogo con Mancomunidades 2. Dialogo con la sociedad civil del Peten 3. Dialogo con actores del sector público del Peten 4. Dialogo con actores del sector privado del Peten | |
| | <p>4 <u>Asistencia técnica</u> Asistencia técnica y secretariado facilitada a la DUE</p> | <p>4.1 # de acciones asistencia técnica y secretariado brindado a la DUE en procesos complementarios</p> | 0 | 6 | 5 | <p style="text-align: center;">11 acciones (100%)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Nota técnica conmemoración del día del ambiente 2. Nota técnica sobre el contexto nacional relacionado con ambiente y cambio climático 3. Análisis estratégico de las condiciones de Peten 4. Lineamientos estratégicos para un abordaje de la transición hacia una mejor gobernanza ambiental en el territorio del Peten 5. Calendario de fechas efemérides 6. Acompañamiento del equipo GET transform 7. Asesoría en el taller oportunidades de acceso al | |

| | Cadena de resultados | Indicador | Base de referencia (valor y año de referencia) | Objetivo (valor de referencia durante la vida del proyecto) | Valor actual * (año 1) (* debe incluirse en los informes intermedio y final) | Metas alcanzadas (año 1) | Razones de la variación con la meta planificada (si es que existe) |
|--|----------------------|-----------|--|---|--|---|--|
| | | | | | | financiamiento climático, retos y oportunidades para Guatemala 8. Asesoría técnica en el taller Seguridad Alimentaria Nutricional y Sistema agroalimentarios 9. Asistencia técnica en el taller empleos verdes y soluciones basadas en la naturaleza 10. Taller de sensibilización sobre el enfoque de derechos humanos y género en la cooperación al desarrollo dirigido a autoridades gubernamentales 11. Taller de sensibilización sobre el enfoque de derechos humanos y género en la cooperación al desarrollo dirigido a funcionarios de los estados miembros de la UE y personal de la DUE | |